

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA, EL MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2020.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE SEÑOR MINISTRO:

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:50 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria remota en línea del día de hoy, diecinueve de agosto de dos mil veinte, correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos del Acuerdo General 14/2020 del Pleno de este Alto Tribunal, del veintiocho de julio pasado.

De manera oportuna se repartió el acta de la sesión pública ordinaria remota en línea del pasado doce de agosto, y no habiendo recibido comentario alguno, consulto a las señoras Ministras y a los señores Ministros si en votación económica ¿se aprueba? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1.

Corresponde, en primer lugar, que se dé cuenta con los asuntos presentados por **la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**. Adelante, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Buenos días, señoras, señores Ministros. Informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente queda en lista el asunto 1, que se identifica con el expediente Amparo en Revisión 1048/2018.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESTE ASUNTO.

Y continúe con la cuenta, si es tan amable, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente. Solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos 6 y 11.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Muchas gracias.

ASUNTO NÚMERO 6**RECURSO DE RECLAMACIÓN
342/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 9287/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Este asunto lo elaboré con el criterio de la mayoría, criterio que no comparto, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos con el sentido de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta ahora con el

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 225/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, y formularé un voto particular.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor. Ahora daré cuenta con el resto de los asuntos y en la forma en que fueron listados.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7683/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**CONFLICTO COMPETENCIAL
56/2020, SUSCITADO ENTRE EL
QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL Y EL SEXTO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA, AMBOS DEL
TERCER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. ES LEGALMENTE COMPETENTE EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE SE REFIERE ESTE EXPEDIENTE.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO COMPETENTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta ahora, de manera conjunta, con los asuntos

ASUNTO NÚMERO 4

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 112/2020. SOLICITANTE: DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 5

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 144/2020. SOLICITANTE: DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE SE REFIERE ESTE EXPEDIENTE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO CORRESPONDIENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 356/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 52/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
373/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8792/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN
A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
438/2020, DERIVADO DEL RECURSO
DE RECLAMACIÓN 81/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
427/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN
A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente, el

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 12

AMPARO EN REVISIÓN 870/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS QUEJOSAS, EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRECISAN EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

CUARTO. DEVUÉLVASE EL PRESENTE ASUNTO AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE PREVINO EL ASUNTO, PARA LOS EFECTOS QUE SE INDICAN EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora secretaria. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban?
(VOTACIÓN FAVORABLE)

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

Turno número 2.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Abogado, sírvase dar cuenta, por favor, con los **proyectos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente.

Informo a la Sala que, por instrucciones de la Ministra ponente, queda en lista el asunto identificado con el número 1, correspondiente al Recurso de Reclamación 2893/2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESTE ASUNTO.

Continúe con la lista, por favor, señor abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente solicito su autorización para dar cuenta, de manera destacada, con el asunto 4.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 57/2020. SOLICITANTE: MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN

MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA:
En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente.

Continúo con la cuenta económica de los asuntos restantes en el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 25/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
374/2020, DERIVADO DE LA SOLICITUD
DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN 845/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muy amable.

Turno número 3.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Abogada, por favor, dé cuenta con **los proyectos listados bajo mi ponencia.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MIREYA MELÉNDEZ ALMARAZ: Con su autorización, señor Ministro Presidente.

Señoras Ministras, señores Ministros, informo a la Sala que, por instrucciones del Ministro ponente, se retira el asunto identificado con el número económico 4, que corresponde al Recurso de Reclamación 33/2020-CA, para ser avocado al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RETIRADO ESTE ASUNTO.

Continúe, por favor abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor. También informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, queda en lista el asunto identificado con el número económico 1, que corresponde al Amparo en Revisión 1009/2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESE ASUNTO.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor, con su autorización. Doy cuenta con el asunto identificado con el número económico 2

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 49/2020. SUSTENTADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO Y EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA QUINTA REGIÓN (EN APOYO AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO).

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay tres votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta ahora con el asunto identificado con el número económico 3.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
172/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8652/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay cuatro votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta, finalmente, con el último de los asuntos que corresponde al

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 867/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, en votación económica se consulta ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias.

Turno número 4

Secretario dé cuenta, por favor, con **los proyectos presentados por la ponencia de la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización Ministro Presidente, señoras Ministras, señores Ministros. De manera breve informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente, queda en lista el asunto identificado con el número económico 12, que corresponde a la Controversia Constitucional 189/2018.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESTE ASUNTO.

Continúe con la cuenta, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. A continuación solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada con los asuntos identificados con los números económicos 2, 4, 5 y 9.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 807/2018.

**RECURRENTES: CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA
UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL
ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES
VOTOS.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
147/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1182/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el sentido, en contra de consideraciones.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor, apartándome de algunas consideraciones.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
148/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1183/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el sentido, en contra de consideraciones.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor, apartándome de algunas consideraciones.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 3/2020-
CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 336/2019.**

**ACTOR Y RECURRENTE: PODER
EJECUTIVO DE NAYARIT.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE
DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.**

Y se instruye a la Secretaria de Acuerdos de esta Primera Sala para que realice los trámites necesarios, a fin de que se retorne ese asunto a alguno de los Ministros integrantes de la mayoría.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA: Sí, señor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministro Presidente. Finalmente y con su autorización, daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO EN REVISIÓN 434/2019.
RECURRENTES: PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA Y EL SUBSECRETARIO DE
COMUNICACIONES DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES.**

El proyecto propone:

PRIMERO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE TIENE A *** POR DESISTIDA
PARCIALMENTE DEL JUICIO DE AMPARO.**

TERCERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

CUARTO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2503/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6141/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
457/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 462/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
605/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 608/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
665/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1003/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
8338/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 301/2019,
SUSCITADA ENTRE LOS CRITERIOS
SUSTENTADOS POR EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL CUARTO CIRCUITO Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA PENAL DEL SÉPTIMO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica si ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 5.

Abogado, sírvase dar cuenta, por favor, con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Y, para ese efecto, le pido su autorización para dar cuenta de manera conjunta con el total de los asuntos y en el orden previsto de la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
694/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 576/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
314/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 197/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
250/2020, EN EL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 8762/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica si ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Vistos los asuntos respectivos, se da por concluida esta sesión pública ordinaria remota en línea, de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, se convoca a las señoras Ministras y a los señores Ministros, a la próxima sesión ordinaria remota en línea que tendrá verificativo el próximo miércoles veintiséis de agosto del año en curso, a través de esta misma plataforma, a la hora habitual. Se levanta la sesión y se da las gracias por su atención.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.